



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS

Secretaría Municipal

ACTA ORDINARIA N° 54 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS

En la comuna de Los Lagos, a quince días del mes de mayo del año dos mil catorce, siendo las diez horas, en la Sala de Concejo, se da inicio a la Sesión ordinaria del Honorable Concejo Municipal de la comuna de Los Lagos.

La preside don Simón Mansilla Roa, Alcalde de la comuna, actúa como Ministro de fe la Secretaria Municipal (s) Sra. Veruska Ivanoff Ruiz y en presencia de los siguientes Concejales:

Sr. Miguel Moya López.

Sr. George Harcha Uribe.

Sr. Pedro Muñoz Álvarez.

Sr. Patricio Espinoza Oteiza.

Concejal Hugo Silva, se encuentra ausente por acuerdo de Concejo.

Concejal Aldo Retamal, se encuentra ausente por acuerdo de Concejo

Se encuentran además presente: Sr. Javier Santibáñez, Administrador Municipal, Sr. Oscar Balocchi, Director de Obras, Sr. Mauricio Núñez, Secplan, Sr. Gerardo Torres, Encargado de Aseo y Ornato, Sr. Nemorino Mera, Encargado Unidad de Deporte, Sra. Pamela Fontecilla Encargada Programa Senda Previene.

Sr. Alcalde: En nombre de Dios, la Patria, la Región y la Comuna siendo las 10:00 horas se abre la Sesión ordinaria N° 54 del día 15 de Mayo de 2014.

TABLA:

1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

3.- CUENTA

4. -TABLA

4.1 SENDA PREVIENE PRESENTA PROGRAMA DE PREVENCION DEL CONSUMO DE ALCOHOL, PRESENTA SRA. PAMELA FONTECILLA.

4.2.- SOLICITA ACUERDO PARA LA AMPLIACION CONVENIOS DE EJECUCION DE PROYECTOS FRIL AÑO 2012. PRESENTA SR. GERARDO TORRES.

4.3.- UNIDAD DE DEPORTE PRESENTA PROGRAMA CAPACITACION ADMINISTRACION DEPORTIVA. PRESENTA SR. NEMORINO MERA

4.4 INFORME DE ADJUDICACIÓN PROYECTOS FRIL 2014.-

4.5.-SOLICITA MODIFICACION PROYECTOS FRIL 2014.-

5.- VARIOS

DESARROLLO

1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Sra. Balladares: Sr. Alcalde, se les envió el acta N° 48 a los señores concejales.

Concejal Moya: por mi parte, dejaría pendiente el acta, ya que no todos la alcanzamos a leer

Sr. Alcalde: entonces queda pendiente el acta esta N° 48, todos de acuerdo

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

Secretaria Municipal(s): en correspondencia recibida una carta de la comunidad de Antilhue, al señor intendente Egon Montesinos con copia al Concejo, y dice, estimado señor Intendente esta comunidad rural ubicada a 30km de la ciudad capital, quiere expresar a usted sus inquietudes tan necesaria para nuestro desarrollo como comunidad con deseos de surgir, nuestra comunidad nace al alero del ferrocarril y se está muriendo sin él, ya que no hay inversión y no hay trabajo en un pueblo dormido, la comuna de Los Lagos aspira ser una comuna turística, y nuestras autoridades se están esforzando y uniéndose para lograr este objetivo, se cuente con un buen sector territorial, con lugares atractivos y con gran belleza con carretera en entornos llamativos y comunidades dispuestas a recibir turistas. Antilhue pretende ser la puerta de entrada para una comuna soñada, pero debemos pensar como poder desarrollar este desafío, y por eso en primer lugar queremos solicitar a nuestras autoridades Regionales, y mencionarles el apoyo para que esta comunidad cuente con, una infraestructura llamativa al turista, y para ello solicitamos el apoyo para que este entregue en comodato a la Municipalidad de Los Lagos el recinto Ferroviario de esta comunidad, en el poder incorporar un centro cultural, cafetería unas ferias con comidas típicas y artesanía permanente, una biblioteca, el sueño es contar con carro de ferrocarril donde instalar una biblioteca y computadores al servicio de los jóvenes que necesitan de este apoyo, lo otro es que queremos constar con un servicio de salud, con un medico estable y atención los fines de semana, pues ahora solo existe atención de lunes a viernes, durante los meses de verano en los fines de semana teníamos entre 500 a 600 personas visitándonos pero nos encontramos con carencia para atender a nuestras visitas, las cuales son lugares sanitarios, cajeros automáticos donde nuestros turistas tendrían más comodidad, también esta comunidad

está creciendo gracias a los buenos acaesos a Valdivia y Los Lagos, el comité de agua potable de Antilhue hasta diciembre de 2013 atendía 280 servicios ahora vamos en 325 y pensamos que a fin de año pasaremos a los 350 servicios, Antilhue estaba integrado a un plan de desarrollo que consta en, extensiones de agua potable, para toda la población ya es un objetivo logrado, servicio de alcantarillado, tratamiento de aguas hervidas, con estudios integrados y terminados en proyectos Regionales 2014 y que la población anhela que comience pronto, existen poblaciones nuevas con pozos sépticos que ya están saturadas y algunas antiguas que ya están quedando afuera de servicios, por ello comienza la dificultad sanitaria y contaminaciones ambientales, pavimentaciones de calle y para ello debe estar realizado la instalación del alcantarillado. Esta es una comunidad de esos casos recursos, pero con deseos de progresar con mujeres de esfuerzos heredados del comercio ambulatorio del ferrocarril, y usted la encontrara en Valdivia o en los lagos esos ingresos a ellas les ayudan para ofrecerle educación a sus hijos. Sr. Intendente nuestra intención es obtener estas necesidades de su conocimiento y equipo de trabajo y encuentren la solución, de la disponibilidades de la Región. Les saluda atentamente el comité amigos del tren, comité de adulto mayor libro de la sabiduría, club deportivo ferroviario, comité de agua potable rural.

Sr. Alcalde: esto va dirigido al Intendente.

Secretaría Municipal(s): si es así pero, ellos la enviaron con copia al concejo para que tomen conocimiento de la carta

Sr. Alcalde: me parece muy bien. Alguna opinión por la carta señores concejales. O hay otra correspondencia.

Secretaría Municipal(s): llego un memorándum por correo electrónico, de don. Jorge Ricardo Figueroa Isla, jefe de finanza de salud, a Guillermo Moya Campo y dice que es la primera situación presupuestaria, según se detalla a continuación, pero ya cada uno tiene una copia del informe. Y esa sería la correspondencia que se a recibido.

Sr. Alcalde: y a que se refiere la correspondencia del Sr. Figueroa.

Secretaría Municipal (s): es la primera modificación presupuestaria del año 2014 pero no sé si es pertinente leerla.

Sr. Alcalde: yo digo que sí porque a todos les llego por correo pero yo no tengo idea de que se trata.

Concejal Harcha: Alcalde esto corresponde a lo que solicitamos que antes de la presentación se nos haga llegar la propuesta para poder revisarla, y tener los antecedentes antes de que se presenten.

Sr. Alcalde: a muy claro me parece perfecto. Entonces si no hay más correspondencia pasamos al tercer punto de la tabla.

3.- CUENTA

Sr. Alcalde: lo que puedo informarles, es respecto a una reunión que sostuvimos ayer, en el Gobierno Regional con el nuevo Director Regional de Turismo don Pedro Burgos, donde se nos plantea la posibilidad que la comuna de Los Lagos, con Valdivia y Corral, estas tres comunas estamos inscrito como zona de interés turístico, somos la única de las tres comunas de la Región. Entonces se nos daba a conocer de la importancia. y por nuestra parte nosotros no teníamos mucho conocimiento de estar inscrito como ZOI, entonces el hecho de ser ZOI vamos a poder postular y van a ver recursos para postular y no va hacer mucha plata pero igual no va a servir sobre todo a las comunas más pequeñas, como la nuestra que no tenemos grandes pretensiones respecto a conseguir más infraestructura, y tenemos plazo hasta el 30 de junio para inscribirnos como zona de interés turístico, entonces eso fue la reunión que sostuvimos ayer por la comuna iba don Cristian Naglieri, el cual es el encargado de turismo en nuestra comuna, entonces como él estuvo presente también en la reunión va ser todas las gestiones para inscribirnos lo más pronto posible

como la comuna de Los Lagos también está integrada en la zona de interés turística. Eso es lo que puedo informar señores Concejales, alguna consulta.

Concejal Moya: en el mismo contexto de la carta, y lo que nos digo usted por supuesto que nos anima, el tema que estemos considerado y estamos viendo este animo de generar este corredor turístico, porque entre tantas comunas de una buena vez y tantos años de postergación SERNATUR nos considera de manera oficial, en su paquete de oferta como servicio del estado, de que hoy día aparezcamos y nos potencia fuertemente para los objetivos que la comuna se atrasado, y que usted difunde donde quiera que va. Y en lo que se leía manifestarle mi interés lo que es un foco de atracción de los turistas, patio de comida y el mismo intendente cuando hemos conversado lo ha señalado techar un patio de comida o hacer una infraestructura mayor, hacer el máximo hincapié de un principio para que eso resulte con prontitud para poder tener un servicio ojala todo el año y que la gente venga almorzar y a disfrutar paisaje de la zona en condiciones mucho más cómoda.

Sr. Alcalde: bueno lo de la carta no es menor lo que están pidiendo, el tema de la estación hay que ver eso con ferrocarriles y nos entregue por toda un resquicio legal, para ver de qué manera podamos invertir, ellos también están pidiendo un cajero automático, bueno eso hay que intentarlo porque estamos viendo que Antilhue es un pueblo pequeño y lo que espero que recepciones muy bien su carta de petición.

Concejal Harcha: me gustaría hacer hincapié que Los Lagos tiene varias comunidades más que también necesitan la misma importancias que tiene que ver desde Flor de Lago hasta nuestros sectores rurales, toda la cuenca del río San Pedro, bien es cierto que hoy día Antilhue está siendo muy importante para nosotros, pero no dejar los otros lugares turístico de nuestra comuna de lado

Sr. Alcalde: de lo que tú planteas que no debemos olvidarnos de las otras localidades, yo creo que también son las propias localidades tienen que ver de qué manera pueden contribuir a esta idea de hacer una comuna turística, porque esto es de todo no solo del municipio y los concejales también tienen que poner de su parte, en iniciativas para que nosotros podamos respaldar, Aquí las comunidades están acostumbradas de hacer actividades en el mes de enero y siempre son las mismas de todos los años no hay innovación, sabemos que en Antilhue se ha invertido más dinero, y se han visto actividades, y es porque la gente le ha puesto más en entusiasmo y están trabajando para no quedarse en una comuna que no tiene surgimiento, por ejemplo Riñihue hoy día tiene todo para ser una parte turística y tiene que hacer actividades no solo en verano, partir de septiembre en adelante, pero tiene que primero ver una motivación en ellos, ya sea con el encargado de turismo o con uno de ustedes que los motive para hacer algo atrayente para la comuna de Riñihue

Concejal Muñoz: con respecto a pertenecer al ZOIT, pero debemos que estar pendiente a la fecha de inscripción, porque es una gran oportunidad para nosotros como comuna, ya que el tema central de esta administración hacer que la comuna de Los Lagos sea una comuna turística. Y con este programa sabemos que nos va a traer beneficios y no podemos dejar pasar esta oportunidad y con esos recursos podemos beneficiar con otros recursos a las localidades que se han mencionado.

4. -TABLA

4.1 SENDA PREVIENE PRESENTA PROGRAMA DE PREVENCION DEL CONSUMO DE ALCOHOL, PRESENTA SRA. PAMELA FONTECILLA.

Sra. Fontecilla: buenos días Sr. Alcalde y Señores concejales, antes de dar a conocer la presentación, de manera formal que el equipo de Senda previene, en la actualidad se compone de quien le habla como coordinadora, y se ha sumado a mediado de abril, la

asistente social Denisse Dubreuil, y ahora la que está asumiendo como personal de apoyo. Lo segundo es presentar el programa de prevención del consumo de alcohol, el cual tiene como objetivo prevenir y sensibilizar, a la comunidad de Los Lagos en relación del problemático consumo de alcohol. Y para nosotros tiene que estar en edades temprana como los jóvenes ahora están mas cercano a todas estas situaciones con el alcohol.

Con el objetivo de desarrollar un programa de prevención y de sensibilización del consumo problemático de alcohol, la **oficina SENDA Previene** desarrollará el **Programa de Prevención del Consumo de Alcohol**, ejecutando los recursos municipales provenientes de la Ley 19.925 de Expendio y consumo de bebidas alcohólicas, (recursos que provienen de recaudación por conceptos de multas aplicadas por infracción a la ley de alcoholes)

RESUMEN GASTOS			
		Área	Programa SENDA Previene
		Nombre Actividad	Programa de Prevención del Consumo de Alcohol
		Fecha Inicio	19 de mayo
		Fecha Termino	31 de diciembre
		Presupuesto	
Nº	item	Desglose	Monto
1.-	1 21.04.004	Honorarios	150.000
	2 22.01.001	Alimentos y bebidas	355.000
	3 22.09.003	Movilización	240.000
	4 22.04.012	Otros materiales y útiles diversos	25.000
	5 22.07.001	Servicios de publicidad	400.000
	6 22.04.008	Premios y otros	180.000
		TOTAL PROGRAMA	1.350.000

CONCURSO DE CAPSULAS RADIALES

Con el objetivo de sensibilizar a la comunidad sobre los efectos del consumo de alcohol, a través de la emisión de cápsulas radiales, creada por jóvenes de la comuna, los cuales deben informarse y dialogar sobre los efectos y consecuencias del consumo de drogas para elaborar sus propuestas. Se realizarán dos categorías, segundo ciclo básico y enseñanza media.

FICHA DE ACTIVIDADES			
		Área	Programa SENDA Previene
		Nombre Actividad	Concurso cápsulas radiales
		Fecha Inicio	19 de mayo
		Fecha Termino	30 de julio
		Presupuesto	
Nº		Desglose	Monto

1	Arriendo de movilización	240.000
2	colaciones	130.000
	TOTAL ACTIVIDAD	370.000

2.- MURAL PREVENTIVO

Con el objetivo de promover mensajes de prevención del consumo de alcohol, a través de la expresión artística, ocupando espacios públicos para la promover la reflexión por parte de los habitantes de la comuna, frente a la temática del consumo de alcohol.

FICHA DE ACTIVIDADES			
			Prevención del consumo de drogas y alcohol
	Área		
	Nombre Actividad	Mural Preventivo	
	Fecha Inicio	01 de septiembre	
	Fecha Termino	31 de diciembre	
	Presupuesto		
	N°	Desglose	Monto
	1	Pintura, brochas, etc.	25.000
	2	honorarios monitor	150.000
		TOTAL ACTIVIDAD	175.000

Con este programa en Senda previene queremos hacer el muro en la población de la 11 de septiembre ya que hay algunos focos de jóvenes que se juntan en ciertos lados de a consumir alcohol y también con juntas de vecinos para rescatar algunos lugares que son ocupados para beber alcohol y queremos rescatar algunos muros para hacer un trabajo preventivo y no solamente en la instalación del mural si no que generar accionen con la población 11 de septiembre y específicamente enfocarnos en el consumo de alcohol.

Sr. Alcalde: yo creo que es un sector importante, y es un tema que no se toca nunca, y sobre todo en el ámbito de los deportistas, por ejemplo en los clubes de barrio porque cuando ellos terminan sus partidos después a lo único que se dedican a beber mucho alcohol.

Sra. Fontecilla: lo hemos pensado y ya lo estamos trabajando, nosotros ya focalizamos un trabajo preventivo con los niños de 10 a 15 años que trabajan con la asociación de futbol de los lagos y en la cuarta actividad es para infantil y con ellos se quiere hacer enlaces con los clubes deportivos, de hecho hicimos trabajos con Folilco, que también hay un fuerte consumo en ese lugar, así que el tema deportivo lo tenemos también incorporado y esperamos presentar un avance ha mediado de este año el trabajo que estamos haciendo con todos los sectores.

Sr. Alcalde: y en esto están incorporados hombres y mujeres.

Sra. Fontecilla: lamentablemente hay pocas niñas incorporada en los clubes de futbol infantil

Sr. Alcalde: pero tendría que ser en general, porque uno ve niñas curadas saliendo de la disco.

Sra. Fontecilla: bueno en general si de hecho, en las noticias salió donde esta evaluado que las mujeres con los hombres están tomando alcohol en las mismas cantidades, y el

daño en las mujeres es distinto. Nosotros ahí estamos abordando como género en equipo comunal de como ver la prevención en los recintos escolares. Al igual que el año pasado queremos hacer una actividad con la radio.

3.- PROGRAMA RADIAL, "TOMA EL CONTROL SENDA TE INFORMA"

El objetivo sensibilizar e informar a la comunidad laguna sobre los efectos y consecuencias del consumo alcohol en menores de edad, y el consumo abusivo de alcohol en población general, se propone la tercera versión del programa Radial "Toma el control SENDA te informa".

FICHA DE ACTIVIDADES			
		Área	Prevención del consumo de drogas y alcohol
		Nombre Actividad	"Toma el Control, SENDA Te informa"
		Fecha Inicio	01 septiembre
		Fecha Termino	15 diciembre
		Presupuesto	
	N°	Desglose	Monto
	1	Programa Radial	400.000
		TOTAL ACTIVIDAD	400.000

4.- PREVENCIÓN EN CAMPEONATO DE FUTBOL INFANTIL

Con el objetivo de entregar información preventiva a niños y adolescentes de entre 10 a 15 años, provenientes de distintos sectores de la comuna, se propone organizar campeonato de futbol infantil.

FICHA DE ACTIVIDADES			
		Área	Prevención del consumo de drogas y alcohol
		Nombre Actividad	Campeonato de futbol infantil
		Fecha Inicio	19 mayo
		Fecha Termino	30 septiembre
		Presupuesto	
	N°	Desglose	Monto
	1	Medallas	180.000
		TOTAL ACTIVIDAD	180.000

5.- CAPACITACION DE MONITORES EN INTERVENCION BREVE EN ALCOHOL

Con el objetivo de habilitar, capacitar y entregar herramientas en prevención del consumo de alcohol y fortalecer los recursos personales y sociales de padres, madres, agentes claves y/o adultos significativos.

FICHA DE ACTIVIDADES			

		Área	Prevención del consumo alcohol
		Nombre Actividad	Capacitación de monitores en intervención breve en alcohol
		Fecha Inicio	19 de mayo
		Fecha Termino	30 de noviembre
		Presupuesto	
	N°	Desglose	Monto
	1	Coctel	125.000
	2	Almuerzos	100.000
		TOTAL ACTIVIDAD	225.000

Concejal Moya: me parece interesante, que el programa sea enfocado a distintas líneas, en el fondo son con las más con pocos recursos, para una problemática que seguramente nos debiera avergonzar a todos, porque es un tema que está apareciendo en televisión y da cuenta de la realidad que hay en la actualidad. Así que me parece bueno que esto se pueda desarrollar y está muy importante lo que se va hacer con los menores, y espero que se coordine bien con los departamentos de deporte, salud, y que sean una buena red de trabajo y naturalmente refuerce estas líneas preventivas. Una consulta el mural se va hacer en la subida de la cuesta d la población?

Sra. Fontecilla: lo habíamos pensado en don hay una placita y como esta media abandonada y que efectivamente se ocupa para consumir alcohol en la población 11 de septiembre. Entonces lo que queremos hacer por una parte también recuperar un espacio que es público y que nos podamos instalar 2 o 3 días con los niños, cosa que podamos crear conciencia, porque no solamente va ser el mural sino que también va ser otras actividades que la tenemos también porque hay otras actividad anexas que queremos hacer con las organizaciones para poder trabajar y sensibilizar y recuperar espacios públicos.

Concejal Moya: los últimos dos temas breves de lo que yo hablaba de trabajar en red con otros servicios, me refería que una presentación de capacitación a dirigentes, y sobre todo lo que decía el Alcalde de los liderazgo, pero cuando tenemos líderes que están también en el tema del alcohol la verdad lo que no se espera nada ya que son ellos lo que primeramente se deben comportar antes que los asociados. Y lo otro es señalar que es proponer metas en el lugar de Folilco y los propios monitores, conjunto con la comunidad para colaborar, así como lo hacen los comités de salud que trabajan al alero de la posta o estación médica y se hace un trabajo bueno y desde lo comunitario, entonces creo que eso mismo podría hacer Senda con la comunidad de Folilco, y que ellos de alguna manera articulen y creo que sería un gran avance

Sr. Alcalde: algo más que acotar doña Pamela

Sra. Fontecilla: solo invitarlos, nosotros tenemos una comisión comunal de droga y de alcohol, ya hemos tenido la presencia de algunos concejales. Y nosotros siempre hacemos una invitación abierta a todos los concejales y es un espacio donde está el interceptor, organizaciones públicas y privadas, de toda la comunidad y por lo tanto ahí hay un espacio específico para seguir proponiendo y entregando mayores ideas y aportando, así que yo espero también poder tener su presencia. Y agradezco su compromiso con nosotros en términos institucionales, y con la comunidad que significa prevenir y es un trabajo que es necesario.

Sr. Alcalde: no habiendo ninguna acotación más se somete a votación programa de prevención del consumo de alcohol.

Concejal Moya: Aprueba

Concejal Harcha: Aprueba

Concejal Muñoz: Aprueba

Concejal Espinoza: Aprueba.

EN VOTACION UNANIME CON EL VOTO A FAVOR DEL SR ALCALDE SIMON MANSILLA ROA Y LOS CONCEJALES SR. MIGUEL MOYA LOPEZ, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA EL PROGRAMA DE PREVENCION DEL CONSUMO DE ALCOHOL.

4.2.- SOLICITA ACUERDO PARA LA AMPLIACION CONVENIOS DE EJECUCION DE PROYECTOS FRIL AÑO 2012. PRESENTA SR. GERARDO TORRES.

Sr. Torres: buenos días señor Alcalde y Concejales, se les hizo llegar a ustedes los informes de litigaciones de los ya comentados, tres casos que estaban viendo la empresa Moller, y en ello se determina los montos ejecutados y cancelados, y también se determina que nosotros no les debemos a ellos, las garantías comprendidas y los saldos que tendríamos hoy día para finalizar esos proyectos. Los saldos que existía estaban en el Gobierno Regional, y debían ser aprobado por el CORE, para su disponibilidad de este año, esa aprobación llegó recientemente. Entonces los saldos que quedaron teníamos un convenio con ellos hasta el 2013 hay vencieron los proyectos de transferencia, y los saldos quedaron dentro del presupuesto del Gobierno Regional, a la disponibilidad que el CORE disponga de ello. Y la finalidad de nosotros hoy solicitar los saldos que quedaron disponibles para terminar las mismas obras que se dejaron pendiente

Sr. Alcalde: estas platas están casi integras, porque se canceló algún avance de la obra?

Sr. Torres: en la obra de la rayuela, y en Antihue fueron los montos mayormente cancelados, porque las obras están casi en un 90%, y por lo tanto son saldos menores que quedan tanto físicas y financieramente, por lo tanto son saldos menores que quedan para finiquitar las obras que están inconclusas, la idea es que nosotros en conjunto con un acuerdo enviar la información al Gobierno Regional, para hacer la extensión de los convenios, y con esa plata poder contratar un contratista de la zona responsable y que nos termine la faena.

Sr. Alcalde: pero esos dineros del Gobierno Regional, podemos terminar las obras, o habría que poner dinero de la municipalidad para poder terminar bien esas obras

Sr. Torres: en lo que respecta en las de la plaza de Antihue y el mejoramiento de la sede club de Rayuela, con los saldos que tenemos debería ser suficiente tal vez en el caso de las obras de la multicancha, podemos requerir un aporte más directo.

Sr. Alcalde: pero esos fondos de la multicancha no sean tocados, pero igual es muy bajo el monto

Sr. Torres: lo que pasa que estos son proyectos 2012, entonces están totalmente desfasado los montos.

Sr. Alcalde: yo hablaba con don Mauricio Núñez, deber la posibilidad de presentar como un proyecto nuevo lo de la multicancha. Porque cuanto sería que necesita poner la Municipalidad para poder terminar la multicancha?

Sr. Núñez: estamos hablando de una multicancha que como corresponde es de \$40.000.000 millones de pesos, y solo acá se recuperan \$21.650.000 millones entonces igual falta mucho.

Sr. Alcalde: si es mucha plata que hay que poner como municipalidad.

Concejal Harcha: por el monto de \$21.650.000 y en consideración que tenemos la buena noticia, que nos asignaron un poli deportivo, y podría ser emplazado en ese lugar, quizás valga la pena plantear como un proyecto complementario al poli deportivo y se emplazaría ahí, porque a lo mejor tendríamos una cancha de mediana calidad, y mejor podríamos complementar las dos situaciones y podríamos tener algo mejor, como techo, iluminación, mas implementación, unos buenos accesos.

Sr. Alcalde: el tema del poli deportivo, esa esta con recomendación técnica, con financiamiento?

Sr. Núñez: eso es un modelo estándar que maneja el instituto del deporte, y hemos tratado de saber al similar que se hizo en Panguipulli, y ellos manejan una ingeniería de un buen tipo.

Sr. Alcalde: pero eso está por licitarse?

Sr. Santibáñez: bueno no está como para licitarse, porque todavía está en procesos administrativo que es a nivel central en Santiago, la asignación del poli deportivo tiene que ver con las 50 medidas del Gobierno entrante los cuales demuestran levantamiento de medidas de información, y a nivel nacional se vio una priorización, lo cual a la Región de los Ríos les fueron asignados 2 poli deportivos como decía don Mauricio son diseños estándar y aprobados, en el cual nosotros debemos preocuparnos de buscar un lugar, pero todavía falta la tramitación central, y la semana pasada recibimos un documento desde Santiago que se necesitan un terreno de 3000 mil a 6000 mil metros cuadrados, el tema ahora es que tenemos que estar atento a cuando esto esté listo, porque tiene un plazo de ejecución rápida, y acá en Los Lagos se asignó uno y el otro va estar en San José.

Sr. Alcalde: don Oscar Balocchi, está solicitando la palabra.

Sr. Balocchi: buenos días Sr. Alcalde, y Señores Concejales, un poco para contextualizar el panorama de la multicancha respecto al poli deportivo. El poli deportivo es un recinto confinado, que va a tener un control de acceso, es decir que solo va a funcionar con un horario y una persona va estar viendo la entrada y la salida, y es un modelo tipo. La multicancha es un modelo abierto que cumple otra función que es más para los niños en el barrio. Pero con los fondos que hay para la multicancha, teniendo el convenio vigente nuevamente, nosotros podemos modificar ese proyecto, para poder que la multicancha solo se construya la loza y parcialmente los cercos, como para tener una autorización de los montos, si hacemos eso nosotros yo creo que no va haber ningún problema de terminar la obra. Respecto al emplazamiento se fue a medir a terreno, los dos proyectos se pueden hacer sin ningún problema, porque el sitio tiene espacio.

Concejal Moya: me gusta bastante lo que está diciendo, porque no teníamos mucha claridad, como estos proyectos son 2012, recuperar parcialmente los recursos que no habían sido pagados, creíamos que a lo mejor habíamos recuperado la garantía, así que contento por esa parte.

Sr. Torres: nosotros vemos que con esos fondos, podríamos llegar hacer la edificación de la loza, básicamente del funcionamiento que dejaron en reservas y esos fondos si están disponible.

Sr. Alcalde: don Gerardo estamos hablando de \$21 millones y un poquito más, para la multicancha. Las boletas de garantía de cuánto es?

Sr. Torres: las boletas de garantías eran mínimas, en este caso la boleta de garantía era de \$1.350.000.

Sr. Alcalde: pero no decían que era de \$22.000.000 millones de pesos?

Sr. Torres: eso está incluido, en el fondo el tema es la posibilidad de extender el convenio, precisamente para tener esos fondos, ver de qué manera concretamos el tema de la construcción, que yo creo que debemos hacerlo, porque la municipalidad ha invertido bastante dinero en mejorar el terreno del sector, por lo tanto no podemos perder ese trabajo.

Concejal Moya: o sea el lugar se mantendría donde se estuvo trabajando.

Sr. Torres: correcto, es donde está hecho la plataforma.

Concejal Harcha: bueno yo entiendo lo que se plantea, y en el fondo estaría de acuerdo si se puede modificar el proyecto, porque lo que decía don Gerardo era que modificarlo, bajar los estándares, para poder después postular a un mejoramiento. Entonces hacer un proyecto que se adecue con el presupuesto que hay, y así podemos salvar la situación y no incurrir en gastos. Además quisiera decir sobre ese punto específico, se hizo un mejoramiento en el lugar antiguo donde estaba emplazado, y hoy día está causando

problemas en las viviendas que están contiguas, aunque sé que ese no es el tema de ahora pero para que vayan sabiendo.

Sr. Torres: ese tema en realidad, es algo de heredad de SERVIU, ya que ellos siempre tuvieron problemas con las aguas lluvias y nunca dieron alguna solución para ese tema. Y el que se ha ya presentado trabajo en ese sector, con las maquinas se mejoró un poco el tema de la canalización que había, lo que pasa que en un futuro no siguieron haciendo mantención.

Concejal Moya: mi consulta es otra, si vamos a construir un poli deportivo que va ser para el 2015, tener al lado, una multicancha de un estándar bastante menor, entonces yo quería sugerir libremente, si abría la posibilidad de evaluar otro sector que tuviese la necesidad, porque si se va a tener un poli deportivo ahí con los requerimientos de muchos sectores, por la calidad que va tener en ese sector.

Sr. Torres: es que son distintos estándares y requerimientos, o sea el poli deportivo está enfocado a nivel más comunal, y la multicancha está desarrollada para la villa, y por ultimo ya hay un compromiso bien avanzado con la comunidad y ellos saldrían más dañado esa es la realidad.

Concejal Moya: bueno las condiciones son esa y es respetable solo quería hacer mis consultas

Sr. Alcalde: don Nemorino tiene la palabra

Sr. Mera: buenos días Sr. Alcalde y señores Concejales, yo quería comentarles el tema que se estaba comentando, en este caso cuando se levanta un compromiso de una multicancha hay un compromiso con la comunidad, y la municipalidad ya asumió un compromiso y la comunidad ya da por hecho que viene una multicancha para ellos. También entiendo el planteamiento que dice el concejal Miguel Moya, que a lo mejor hay otro lugar que hay más necesidad, y se puede cambiar el lugar para no entorpecer con lo lindo que va ser un poli deportivo en el lugar, pero de mi punto de vista es respetable el tema de la comunidad, porque nosotros trabajamos para ellos, pero también me gustaría plantearles una inquietud, que es necesario en otros lugares una multicancha que justamente nace a raíz que en Folilco o Antilhue, después de los partidos de futbol el alcohol se ve por montón, y si nos damos cuenta en Folilco no existe ningún recinto techado, como para practicar deporte o hacer otras actividades que alejen si quiera a los niños de estos malos hábitos, creo que es muy difícil competir con los hábitos de alcohol que tiene los adultos, y la intervención ahora importante son los niños, entonces les planteo la inquietud porque sé que vienen unos techados de multicancha, entonces para darle la oportunidad para la cancha de Folilco.

Sr. Alcalde: para la información de todos ustedes, nosotros estamos viendo de postular la cancha de Folilco a una cancha sintética que tenga galería y este mas mejor implementada, además también está considerado un proyecto de gimnasio.

Concejal Espinoza: solo quiero decir que apoyó la idea de don Nemorino, por lo del sector de Folilco creo que es cosa de mirar y es muy necesario tener un gimnasio en ese sector, le pido a usted Sr. Alcalde que de la prioridad, para que puedan tener algo muy pronto, y va permitir que la gente se interiorice con el deporte.

Sr. Alcalde: muy bien, entonces no hay nada más que agregar a este punto

Sr. Torres: Sr. Alcalde son tres acuerdos que hay que hacer

Sr. Alcalde: bueno, entonces se somete a votación. la solicitud de acuerdo para la ampliación convenios de ejecución de proyectos FRIL año 2012.

concejal moya: aprueba

Concejal Harcha: Aprueba

Concejal Muñoz: Aprueba

Concejal Espinoza: Aprueba.

EN VOTACION UNANIME CON EL VOTO A FAVOR DEL SR ALCALDE SIMON MANSILLA ROA Y LOS CONCEJALES SR. MIGUEL MOYA LOPEZ, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ

ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA AMPLIAR CONVENIO PARA EJECUCION DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

- HABILITACION Y MEJORAMIENTO SEDE CLUB DE RAYUELA LOS LAGOS.-
- CONSTRUCCION MULTICANCHA VILLA FE Y ESPERANZA
- CONSTRUCCION PLAZA CIVICA ANTILHUE

Sr. Alcalde: bueno, entonces se somete a votación, trato directo de los proyectos: habilitación y mejoramiento sede club de rayuela los lagos y construcción multicancha villa fe y esperanza y construcción plaza cívica antilhue

Concejal Moya: Aprueba

Concejal Harcha: Aprueba

Concejal Muñoz: Aprueba

Concejal Espinoza: Aprueba.

EN VOTACION UNANIME CON EL VOTO A FAVOR DEL SR ALCALDE SIMON MANSILLA ROA Y LOS CONCEJALES SR. MIGUEL MOYA LOPEZ, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA REALIZAR LA MODALIDAD DE TRATO DIRECTO EN LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

- HABILITACION Y MEJORAMIENTO SEDE CLUB DE RAYUELA LOS LAGOS.-
- CONSTRUCCION MULTICANCHA VILLA FE Y ESPERANZA

CONSTRUCCION PLAZA CIVICA ANTILHUE

Sr. Alcalde: bueno, entonces se somete a votación, informe de avance técnico y financiero de los siguientes proyectos: habilitación y mejoramiento sede club de rayuela los lagos, construcción multicancha villa fe y esperanza y construcción plaza cívica Antilhue

Concejal Moya: Aprueba

Concejal Harcha: Aprueba

Concejal Muñoz: Aprueba

Concejal Espinoza: Aprueba.

EN VOTACION UNANIME CON EL VOTO A FAVOR DEL SR ALCALDE SIMON MANSILLA ROA Y LOS CONCEJALES SR. MIGUEL MOYA LOPEZ, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA INFORME DE AVANCE TECNICO Y FINANCIERO DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

- HABILITACION Y MEJORAMIENTO SEDE CLUB DE RAYUELA LOS LAGOS.-
- CONSTRUCCION MULTICANCHA VILLA FE Y ESPERANZA
- CONSTRUCCION PLAZA CIVICA ANTILHUE

4.3.- UNIDAD DE DEPORTE PRESENTA PROGRAMA CAPACITACION ADMINISTRACION DEPORTIVA. PRESENTA SR. NEMORINO MERA.

Presentación programa

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Objetivo General 1: Formar nuevos dirigentes deportivos en nuestra comuna para potenciar el desarrollo deportivo en sus respectivas organizaciones.

Objetivo General 2: Fomentar el deporte en los niños de nuestra comuna dando a conocer la Historia de nuestro País en los Juegos Olímpicos a través de una exposición fotográfica.

Número de beneficiarios Objetivo 1 : 50

Número de beneficiarios Objetivo 2: 500 niños

Recinto: Sala Multiuso Estadio Municipal de Los Lagos

Horario de Exposición

4-5-6 y 7 de junio de 9:00 a 12:00

Horario Capacitación

3-4-5-6-7 de Junio de 19:00 a 22:30.

FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS			
	Area	Deporte	
	Nombre Programa	Capacitación "Administración deportiva"	
	Fecha Inicio	03 de Junio 2014	
	Fecha Termino	07 de Junio 2014	
	Entidad que capacita	Comité Olímpico de Chile.	
	Presupuesto		
N°	Codigo Cuenta	Desglose	Monto
1	22.04.999	Alimento y bebidas para personas.	1.400.000
		Total programa o actividad	\$ 1.400.000

FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS			
	Area	Deporte	
	Nombre Programa	Capacitación "Administración deportiva".	
	Fecha Inicio	3 de Jujnio de 2014	
	Fecha Termino	7 de Junio de 2014	
	Presupuesto		
N°	Codigo Cuenta	Desglose	Monto
1	22.04.999	4 coffe para 50 personas Desayuno, almuerzo y cena para 6 profesores para 5 días. Hospedaje.	\$ 1.400.000
		TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD	\$ 1.400.000

Sr. Mera: la información de este programa se les había enviado a sus correos, y se trata de una de una petición que tenemos una carencia grande, con los dirigentes deportivos, y siempre hemos pensado en realizar capacitaciones de un buen nivel, para que nuestras instituciones deportivas puedan funcionar bien. En ese sentido el año pasado hubo una visita del comité olímpico de chile en el lugar de Valdivia, y en esa oportunidad yo me

pude juntar con el gerente del comité olímpico y plantearle la necesidad que tenemos como comuna, que en realidad es la necesidad que hay a nivel regional, y él me dijo si solicitaba con anticipación ellos podían venir a dictar una capacitación de una semana, más una exposición de fotos de los juegos olímpicos y las participaciones de los jugadores, esto es en forma gratuita, solo debemos tener alojamientos, alimentación, coffee para la capacitación. Nosotros enviamos esa solicitud a principio de este año y recibimos una respuesta favorable, y nos dieron una respuesta con fechas, y nosotros escogimos junio nos pareció un buen momento para hacer esta capacitación, lo que se solicita entonces es la alimentación, estadía, coffee, de estos profesionales vienen 4 como salen en el informe que les entregue. Son 2 actividades que se hacen los días del 2 al 7 junio, uno es la capacitación, y todos esos días del 3 al 7 desde las 19:00 hrs hasta las 22:30 hrs, esos son los horarios de una capacitación de administración deportiva, y el objetivo 2 que busca fomentar el deporte de los niños, a través de una exposición la cual demuestra la historia de los juegos olímpicos, la historia de nuestro país, vienen dos personas que hacen una exposición también de 200 fotos, esa exposición se hace desde las 9 de la mañana, hasta 12:30 y la idea es coordinar con la unidad extra escolar, para que vayan los cursos y los colegios a ver la exposición. El número de beneficiario para la capacitaciones es de 50 personas, el comité olímpico pide asistencia completa que es el 100%

Concejal Harcha: quiero decir dos cosas, lo primero creo que es mucho \$1.400.000 mil pesos, entonces quisiera saber cuándo nos vas hacer llegar el desglose, de cómo se van administrar estos dineros. Y en segundo lugar quiero pedir una rendición de gasto de lo que ha sido, los programas deportivos que se pidió para este año.

Sr. Mera: con respecto a los gastos, se cotizo lo mejor que tenemos en nuestra comuna, porque ellos cuando vinieron a Valdivia pidieron lo mejor, entonces yo les dije que acá en Los Lagos no había mucha variedad, entonces fuimos a cotizar se encontraron tres cabañas, 2 personas en cada cabaña y en total todos los días las cabañas nos salían alrededor de \$600.000 mil pesos, y ahí debíamos agregarle la alimentación de ellos por los 6 días, y más los coffee por cada día. Pero en realidad nos daba como \$1.200.000, pero nos elevamos un poco más porque hay un convenio que debemos hacer con el comité donde nosotros nos comprometemos a gastar hasta \$1.400.000 mil pesos, puede que gastemos \$1.000.000 de pesos, eso es relativo más haya no vamos a gastar.

Concejal Espinoza: quiero decir a la unidad de deporte, independientemente a lo que queremos decir, que nos sigan trayendo proyectos y cosas para que se sigan desarrollando actividades a través del deporte.

Sr. Alcalde: don Nemorino, lo quiero felicitar por esta iniciativa, porque es muy bueno que en nuestra comuna hayan buenos dirigentes, entonces yo creo que este curso tiene que motivar al resto también para que puedan asumir cargos con responsabilidad, y la gente quiere hacer deporte pero no quieren a sumir responsabilidades cuando hay que dirigir a un club deportivo, entonces esta capacitación va ser algo motivante para los dirigentes de los club deportivos, entonces te felicito por esta linda iniciativa

Se somete a votación PROGRAMA CAPACITACION ADMINISTRACION DEPORTIVA.

Concejal Moya: Aprueba

Concejal Harcha: Aprueba

Concejal Muñoz: Aprueba

Concejal Espinoza: Aprueba.

EN VOTACION UNANIME CON EL VOTO A FAVOR DEL SR ALCALDE SIMON MANSILLA ROA Y LOS CONCEJALES SR. MIGUEL MOYA LOPEZ, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA PROGRAMA CÀPACITACION ADMINISTRACION DEPORTIVA SEGÚN SIGUIENTE DETALLE

FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS			

	Area	Deporte	
	Nombre Programa	Capacitación "Administración deportiva"	
	Fecha Inicio	03 de Junio 2014	
	Fecha Termino	07 de Junio 2014	
	Entidad que capacita	Comité Olímpico de Chile.	
	Presupuesto		
N°	Codigo Cuenta	Desglose	Monto
1	22.04.999	Alimento y bebidas para personas.	1.400.000
		Total programa o actividad	\$ 1.400.000

FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS			
	Area	Deporte	
	Nombre Programa	Capacitación "Administración deportiva".	
	Fecha Inicio	3 de Jujnio de 2014	
	Fecha Termino	7 de Junio de 2014	
	Presupuesto		
N°	Codigo Cuenta	Desglose	Monto
1	22.04.999	4 coffe para 50 personas Desayuno, almuerzo y cena para 6 profesores para 5 días. Hospedaje.	\$ 1.400.000
		TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD	\$ 1.400.000

4.4 INFORME DE ADJUDICACIÓN PROYECTOS FRIL 2014 PRESENTA DON MAURICIO NUÑEZ.

Sr. Núñez: bueno señores concejales se les remitió a sus correos correspondiente, así que la idea es informar de la adjudicación de estos 5 proyectos FRIL, y quiero responder las dudas que puedan tener, para mi opinión está claro porque son las variables que se evalúan los proyectos y son las que se establecen, que es experiencia, oferta económica, fecha de entrega, también se les pide una mano de obra buena, y contratación de mano de obra local. Dentro de esas variables hay adjudicaciones y la idea es iniciar contrato simultáneo en el mes de junio y poder satisfacer la alta demanda de mano de obra cesante que hay en nuestra comuna, y tener respuesta a las inquietudes de la comunidad que está esperando este inicio de obra. Entonces no se si quieren las vamos revisando una por una.

Concejal Moya: revisémosla una por una

Sr. Núñez: entonces empezamos con la primera licitación que estos antecedentes están en el mercado público y es la licitación n°1723-46-LE14 que es la habilitación del pasillo y acceso al jardín girasol en el primer ítem aparecen las empresas que se presentaron a la

licitación y más abajo aparecen los descriptores, por cuales fueron descalificada, en este caso la primera fue descalificada porque presentaba una boleta de menor valor solicitado, y la segunda porque no hizo llegar su oferta en aporte físico, así que con esos dos causales las empresas que pasan a evaluación técnica económica. Y da una ponderación donde esta obra se la adjudica el contratista como en las otras también. La Sociedad Constructora Héctor Meza Hermosilla. Rut 76.180.246-1 plazo 59 días, monto 13.920.775

Concejal Espinoza: el plazo de entrega cuantos días son?

Sr. Núñez: 59 días de corrido

Concejal Espinoza: aquí tengo una inquietud en la primera, de hecho esto ya está adjudicado así que nosotros no podemos hacer mucho. Mi inquietud es si son 60 días, y hay una diferencia de 700 mil pesos y 300 mil pesos, yo contrato 2 personas adicionales y me sale más barato de lo que está aquí. Y lo segundo que es la experiencia, si no se les da a una segunda persona nunca va tener experiencia con nosotros, esa es mi inquietud en esta licitación.

Concejal Harcha: más o menos es lo mismo a lo que decía el concejal Espinoza, y me voy a referir en general a todos los proyectos. Me parece preocupante, que hayan demasiado pocos gerentes, y la asignación que en el fondo, me entra un poco la duda en lo que tiene que ver con la pauta de evaluación, el tema de la experiencia, es de un 30% porque si no le damos opciones jamás lo van a tener, entonces me gustaría saber si me pueden hacer llegar las bases de licitación, para poder revisar sobre todo las ponderación. Porque aun que tuvimos malas experiencia con el precio como lo fue la constructora Moya, pero creo que debemos empezar a dar oportunidades a otras empresas

Sr. Torres: yo quiero a clara algo que es sobre los precios, las ofertas económicas son las más ponderadas en estos casos, porque resulta que son fondos que vienen asignados desde el Gobierno Regional, por lo tanto es invertir la totalidad de los fondos, a nosotros no nos interesa que se gasten la totalidad de los fondos, ya que el presupuesto que no se gasta completo se tiene que devolver al Gobierno Regional, por lo tanto en ese aspecto la propuesta económica no nos es preponderante.

Concejal Harcha: pero disculpe que sea insistente, si uno ve la ponderación completa, y estamos viendo cómo podría entrar un nuevo oferente, él podría entrar con fecha de entrega y una buena oferta económica, entonces si decimos que las obras que nosotros licitamos depende solamente de la experiencia y de la mano de obra local y por eso pido las postulaciones porque me cabe mi duda en las licitaciones.

Sr. Núñez: bueno yo lo entiendo, nosotros hemos analizado lo del equipo técnico, hay oferente sobre todo cuando hacemos las salidas de terreno, hubieron bastantes oferente, pensamos que la gama de oferta técnica iba ser bastante amplia, pero no fue así porque de 6 oferente que hubieron en terreno después presentan 1 o 2 los mismos de siempre, y no sé cuál podría ser la causal de esto. Pero nosotros tenemos todas las pautas de evaluación y lo que se pide en el portal, bueno y si usted lo quiere revisar lo puede sacar de ahí.

Concejal Espinoza: lo que uno plantea acá es la inquietud, entonces si hablamos de valores por ejemplo, en la primera licitación es lógico que si tiene 9 personas de mano de obra, y el otro tiene 7 y la diferencia son más de \$800 mil pesos eso no debiera ser una condicionante, pero si el otro hubiera puesto los 9 igual podría el ganado. Ahora cuando uno tiene esto claro si alguien me pregunta aquí yo no sé quiénes son, pero se dio en situaciones pasadas que el señor Manríquez, que me decía con la licitación en la mano yo tengo lo mismo que el que me gano y perdí porque no tenía experiencia, aunque esto es algo que sucedió con la administración anterior. Pero quería plantear la inquietud porque hoy día son licitaciones públicas, y no hay nada extraño, reiterando en forma tajante que el trabajo del Sr. Meza es excelente.

Sr. Alcalde: Entonces continuemos y vamos con las otras licitaciones

Sr. Núñez: bueno es como reiterativo el tema, aquí esta es la licitación sede Collilelfu Los Lagos. Aquí postularon 2 oferentes, una que es la sociedad constructora Héctor Meza y la sociedad constructora comercializadora de inversiones Ferrol. Bueno como ustedes pueden ver y si entran al portal, podrán ver que la constructora Ferrol no clasifica con ningunos puntos para clasificar, en base a eso se produce automáticamente su descalificación del proyecto, y si antepone la adjudicación la constructora Héctor Meza, Rut. 76.180.246-1, plazo 59 días, monto 14.977.586

Después seguimos con las dos construcciones de las sedes sociales juntas de vecinos, que son Pellinada Grande y Quilquilco. Se presentaron 2 empresas las cuales se evalúan con experiencia y se desglosa, esta se la adjudica nuevamente la sociedad constructora Héctor Meza, Rut 76.180.246-1 plazo 78 días, monto\$33.331.303 las dos sedes tiene la misma postulación

Y por último tenemos la licitación de la construcción sede multiuso Quilmes, los lagos IDI 1723-47-LP14. Aquí hubo dos oferentes la sociedad Constructora Héctor Meza y GME ingeniería Ltda. Se verifica el oferente GME ingeniería Ltda., no presenta la totalidad de la documentación solicitada en documentos administrativos, por lo cual se la adjudica la sociedad constructora Héctor Meza, Rut 76.180.246-1, plazo 98 días, monto \$64.637.763. Eso es señores concejales ahora hay que hacer los contratos para luego empezar las obras en el mes de junio para poder entregar en septiembres algunos proyectos terminados, y ese sería el informe que les puedo entregar.

Sr. Alcalde: se requiere acuerdo

Sr. Núñez: No esto es solo un informe

4.5.-SOLICITA MODIFICACION PROYECTOS FRIL 2014.

Sr. Núñez: Sres. Concejales acá tenemos una solicitud de modificación de dos proyectos, uno es FRIL que estaba dentro de la finanza 2013, que es la sala de estímulo del Cecof el cual entro en un proceso igual que las licitaciones anteriores, se detectó en la visita de terreno un tema de alcantarillado, se vio que la red de alcantarillado pasa por un encarecimiento, y ya se hicieron las conversaciones con el Gobierno Regional y con el jefe del Depto. de salud, y básicamente la modificación es mantener el problema arquitectónico pero solucionar lo que es sanitario, y se llegó a un acuerdo y nosotros para modificar este proyecto, necesitamos un acuerdo de concejo y con eso vamos al Gobierno Regional y se modifica. Ahora lo siguiente es el centro turístico Los Lagos, bueno este es un proyecto que tiene asignado \$78.000.000 millones de pesos, y se estuvo analizando con el equipo técnico de la SECPLAN y depto. De obras. Empezamos a ver que no había nada bien definido, y lo que se hizo fue hacer de nuevo este proyecto pero manteniendo la idea se deja todo lo arquitectónico, pero se define lo que es el agua potable se restringe un poco más el are ya que se hablaba de mucha extensión y básicamente quisimos dejar el proyecto al monto disponible.

Sr. Alcalde: y estos proyectos van andar rápido?

Sr. Núñez: si con la aprobación del honorable concejo, después damos a saber inmediatamente al Gobierno Regional y ellos cuando nos informen nosotros licitamos.

Concejal Moya: de esto hay diseño, si en algún momento nosotros vamos a poder ver una fotografía virtual, para ver como esto puede quedar

Sr. Alcalde: señores concejales se somete a votación MODIFICACION PROYECTOS FRIL 2014.

Concejal Moya: Aprueba

Concejal Harcha: Aprueba

Concejal Muñoz: Aprueba

Concejal Espinoza: Aprueba.

EN VOTACION UNANIME CON EL VOTO A FAVOR DEL SR ALCALDE SIMON MANSILLA ROA Y LOS CONCEJALES SR. MIGUEL MOYA LOPEZ, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ

ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA MODIFICACION TECNICA AL PROYECTO CONSTRUCCION SALA DE ESTIMULACION DEL CECOF.

Sr. Alcalde: señores concejales se somete a votación MODIFICACION TECNICA AL PROYECTOS CONSTRUCCION CENTRO TURISTICO RIOS SAN PEDRO DE LA COMUNA DE LOS LAGOS

Concejal Moya: Aprueba

Concejal Harcha: Aprueba

Concejal Muñoz: Aprueba

Concejal Espinoza: Aprueba.

EN VOTACION UNANIME CON EL VOTO A FAVOR DEL SR ALCALDE SIMON MANSILLA ROA Y LOS CONCEJALES SR. MIGUEL MOYA LOPEZ, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA MODIFICACION TECNICA AL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCION CENTRO TURISTICO RIOS SAN PEDRO DE LA COMUNA DE LOS LAGOS

5.- VARIOS

Sr. Alcalde solicito poder dar la palabra al vecino de población las lajas Sr. Sergio Paredes
Sres. Concejales: conceden la palabra

5.1 Sr. Sergio Paredes: yo vengo a manifestar un problema sanitario que tengo en el sector de las lajas y tiene que ver con que se me esta rebalsando la fosa de alcantarillado, hace 20 días que entregue una carta acá y aun no han hecho nada quisiera pedir una solución, que venga el limpia fosas o no sé qué se puede hacer

Sr. Balocchi: quisiera contextualizar un poco la situación; en el sector las lajas el sistema de alcantarillado no se puede utilizar ya que deberían tener un sistema particular de alcantarillado en este caso fosa sanitaria; este uso no está autorizado y algunas personas lo hacen ya que el sistema no tiene salida a ninguna parte; se fue a visitar a terreno se converso con los vecinos algunos sabían que no se podía utilizar otros no y el único afloramiento que se constato era de aguas servidas que al parecer era de un lavaplatos que tienen el vecino presente.

También se constato que los vecinos están botando sus desperdicios al rio y que el vecino acá es el único afectado

Presidente, Concejal Moya: desperdicio te refieres a baño?

Sr. Balocchi: si, se hablo con la junta de vecinos y los vecinos colindantes y se definió que don Sergio era el único afectado

Concejal Espinoza: Es que el está en el bajo y llega todo

Sr. Alcalde: Pero con un camión limpia fosas se puede limpiar?

Sr. Balocchi: lo que pasa es que en algún momento se hizo con fondos de la ONEMI y en este momento después de lo que hicimos en la planta de Riñihue por un problema sanitario de la comunidad completa esta accedió a cubrir los costos pero en estos momentos esos fondos no están y el vecino no clasifica a través de ficha social y está utilizando un sistema que está prohibido

Sr. Paredes: pero no soy yo quien lo utiliza si no que vienen desde arriba y esos vecinos no le importa porque todo baja

Sr. Alcalde: a mi parecer Oscar, es un tema que no podemos dejar pasar veámoslo en forma interna.

5.2. Concejal Muñoz: tengo entendido que en la escuela nueva Collilelfu había un proyecto con respecto a un patio cubierto para la pre básica, se supone que debería haber estado licitado e incluso ya había oferente, se adjudico con un plazo de termino en junio y hasta fecha no hay nada, ¿ qué paso con eso, se perdió el proyecto?

Sr. Torres: el proyecto se licito se lo adjudico la constructora de don érico gallegos, por exclusiva responsabilidad del DAEM lamentablemente no realizo el proceso de adjudicación como correspondía, se cometieron errores en los contratos de obras y ahora se tuvo que volver a firmar con la ultima corrección; producto de eso nosotros como unidad técnica no recibimos todos los antecedentes como corresponden para iniciar el proceso de entrega de terreno, nosotros no hemos recibido antecedentes del DAEM siendo que se le ha solicitado en varias ocasiones

Concejal Muñoz: Que va a pasar con eso entonces?

Sr. Torres: a nosotros nos compete la revisión técnica de la obra, el tema del financiamiento y como se paga le compete solo al DAEM, por lo tanto es a ellos a los que tiene que hacer el requerimiento de si están aun los fondos disponibles para el proyecto

Concejal Muñoz: Entonces acá quisiera solicitara don Erwin Carrasco el informe del patio cubierto de la escuela nueva Collilelfu.

Otro punto es que ya estamos entrando a invierno y la escuela tiene problemas de calefacción y lo he manifestado en 2 ocasiones anteriores con su respectivo informe y hasta la fecha no ha llegado nada, hay un problema latente de que se nos venga la comunidad estudiantil enzima y aun podemos evitarlo, aparte que se está haciendo oídos sordos a los requerimientos del concejo

Sr. Alcalde: Es que el concejo no tiene nada que ver con estos temas tiene que verlos directamente con el DAEM

5.3 Sr. Santibáñez: quiero pedir la palabra al honorable concejo para darles a conocer que con respecto al mismo tema que el día de ayer sostuvimos una reunión de comité técnico, en la cual se manifestó de parte de alcaldía y de la administración la importancia con respecto a la nueva modificación y las facultades del concejo con respecto a proveer la información cuando la soliciten y estar también dentro de los plazos. Yo acá he notado un problema que debemos subsanar y establecer en conjunto una modalidad más formal ya que se solicita algo acá en concejo y el acta tiene que pasar por un tiempo de confección y aprobación y luego llega a mi; yo sé que hay cosas que ustedes han pedido en concejo y no me han llegado para efectuar la respuesta, entonces lo que yo quiero proponerles con respecto a este tema es que se haga una carta al alcalde llegando arriba las leemos y se derivan al departamento que corresponde y podemos hacer un seguimiento para poder dar respuesta; el concejal Silva lo ha hecho y le hemos dado respuesta en los plazos más o menos establecidos, el concejal Espinoza también siempre esta reiterado por correo electrónico sus consultas y solicitudes así no se me pierde

Pero hay solicitudes que reconozco que se me pierde porque no hay como darles respuestas, lo mismo que planteaba el concejal Muñoz que creo que lo había hecho antes así que sería bueno que formalicemos las solicitudes de información ya sea con una carta a la oficina de partes o una carta también al director del departamento para que tengamos una fecha de recepción del documento para que podamos cumplir con un plazo adecuado la respuesta

Concejal Harcha: La ley nos faculta y dice que todas las peticiones se hacen acá y atraves de la secretaria municipal, si bien es cierto lo podemos hacer más formal de la forma que tú dices la instancia legal que nosotros tenemos para pedir las cosas es esta en reunión de concejo y atraves de la secretaria municipal

Presidente, concejal Moya: pero eso es lo que estoy entendiendo yo a través de Javier ya que no da a entender otra cosa

Sr. Santibáñez: lo que pasa es que hay peticiones que terminando la reunión de concejo uno lleva las ideas pero otras se olvidan y teniendo una carta firmada por el concejal punto por punto se le puede dar respuesta antes

Concejal Moya: Ese oficio conductor permite agilizar ya que la solicitud se demora lo que demora la redacción del acta

Sr. Alcalde: Es muy bueno lo que dice Javier ya que los acuerdos tienen valides una vez que se aprueba el acta antes de eso no tiene valides

Concejal Moya: Y esto pone lenta la operatividad de esa solicitud

Concejal Espinoza: Solo quiero dejar en claro que el correo electrónico es un instrumento legal

Sr. Santibáñez : Tiene usted razón pero nosotros aquí no lo tenemos decretado ni formalizado; aunque en ley de transparencia estamos obligados a responder por correo pero como canon de comunicación interna no lo tenemos

5.4 Concejal Moya. En la línea de lo que solicitaba el concejal Muñoz, ha sido reiterado el requerimiento de falta de calefacción en la escuela del salto, al parecer el director que era privado hacia gestiones para conseguir leña a merito personal pero en el sector publico no funciona así, ahora creo que se les está solicitando a los alumnos que lleven cada uno un palo de leña. Por lo que como estamos en las solicitudes quisiera pedir uno con respecto a esta situación que es muy irregular

Sr. Alcalde: Por lo demás se compra la leña para todos los establecimientos

Concejal Moya: Pero la escuela el salto no tiene leña y no puede ser que nuestros alumnos mientras hacemos gárgaras con la educación de calidad estemos pidiéndole que lleven leña a su escuela

Concejal Muñoz: Y para no crear conflicto con el director del DAEM no hace los reclamos

Sr. Santibáñez: yo quiero aprovechar la instancia para informar al concejo una situación que ha salido a la luz pública y que tiene que ver una supuesta falta que estaría cayendo el Sr. Alcalde en no nombrar un director de SECPLAN; quiero decir que eso está dentro del marco legal como funcionario de confianza del alcalde y ese seria don Mauricio Núñez quien es profesional de SECPLAN, el estuvo un tiempo legal de subrogación, por lo que a su término él dio a conocer que no quería tomar este cargo, existen dictámenes de contraloría y en el orden interno él puede firmar como director de Secplan y que con solo el ministerio de la ley actúa como subrogante. No hay atraso en nada porque él hace todo lo de un director de SECPLAN.

Esta aclaración era porque ustedes reciben las inquietudes de la comunidad y para que puedan decir que si existe un director de planificación que es don Mauricio Núñez y que su situación jurídica en el municipio es de subrogancia y no hay ningún menoscabo de la dirección de planificación.

Un constructor civil, y un ingeniero civil en obras civiles, también está haciendo un trabajo de apoyo a la unidad el profesional Fernando Vásquez, por lo tanto el día de hoy nosotros tenemos un equipo sólido en la dirección de planificación que va permitir la materialización de todos los proyectos, y el objetivo que se apuesto resta administración en conjunto con el Concejo.

Concejal Muñoz: con respecto a eso, si bien es cierto esto está en mutuo acuerdo, hay una responsabilidad al solo hecho existe de ser funcionario de planta, y ahora al subrogar hay alguna compensación económica.

Sr. Santibáñez: lo último que quiero informar a usted sr. Alcalde y al concejo, que se viene un periodo donde vamos a tener varias actividades, como inauguraciones, inicio de obras. Porque ya tenemos varias terminadas, entonces yo le quiero extender la invitación al Concejo para que acompañen al Sr. Alcalde y nos hagamos presente y tratar de comprometernos en las actividades, yo me voy a encargar personalmente de que se les invite, porque existe un requerimiento de más presencia del Honorable Concejo Municipal en las actividades.

2.- MURAL PREVENTIVO: Con el objetivo de promover mensajes de prevención del consumo de alcohol, a través de la expresión artística, ocupando espacios públicos para la promover la reflexión por parte de los habitantes de la comuna, frente a la temática del consumo de alcohol.

FICHA DE ACTIVIDADES		
	Área	Prevención del consumo de drogas y alcohol
	Nombre Actividad	Mural Preventivo
	Fecha Inicio	01 de septiembre
	Fecha Termino	31 de diciembre
	Presupuesto	
N°	Desglose	Monto
1	Pintura, brochas, etc.	25.000
2	honorarios monitor	150.000
	TOTAL ACTIVIDAD	175.000

3.- PROGRAMA RADIAL, "TOMA EL CONTROL SENDA TE INFORMA": El objetivo sensibilizar e informar a la comunidad laguna sobre los efectos y consecuencias del consumo alcohol en menores de edad, y el consumo abusivo de alcohol en población general, se propone la tercera versión del programa Radial "Toma el control SENDA te informa".

FICHA DE ACTIVIDADES		
	Área	Prevención del consumo de drogas y alcohol
	Nombre Actividad	"Toma el Control, SENDA Te informa"
	Fecha Inicio	01 septiembre
	Fecha Termino	15 diciembre
	Presupuesto	
N°	Desglose	Monto
1	Programa Radial	400.000
	TOTAL ACTIVIDAD	400.000

4.- PREVENCIÓN EN CAMPEONATO DE FUTBOL INFANTIL : Con el objetivo de entregar información preventiva a niños y adolescentes de entre 10 a 15 años, provenientes de distintos sectores de la comuna, se propone organizar campeonato de futbol infantil.

FICHA DE ACTIVIDADES		
	Área	Prevención del consumo de drogas y alcohol
	Nombre Actividad	Campeonato de futbol infantil
	Fecha Inicio	19 mayo
	Fecha Termino	30 septiembre
	Presupuesto	
N°	Desglose	Monto
1	Medallas	180.000
	TOTAL ACTIVIDAD	180.000

5.- CAPACITACION DE MONITORES EN INTERVENCION BREVE EN ALCOHOL: Con el objetivo de habilitar, capacitar y entregar herramientas en prevención del consumo de alcohol y fortalecer los recursos personales y sociales de padres, madres, agentes claves y/o adultos significativos.

FICHA DE ACTIVIDADES		
	Área	Prevención del consumo alcohol

	Nombre Actividad	Capacitación de monitores en intervención breve en alcohol	
	Fecha Inicio	19 de mayo	
	Fecha Terminó	30 de noviembre	
	Presupuesto		
N°	Desglose		Monto
1	Coctel		125.000
2	Almuerzos		100.000
	TOTAL ACTIVIDAD		225.000

ACUERDO N° 290 EN VOTACION UNANIME CON EL VOTO A FAVOR DEL SR ALCALDE SIMON MANSILLA ROA Y LOS CONCEJALES SR. MIGUEL MOYA LOPEZ, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA PROGRAMA ADMINSTRACIÓN DEPORTIVA

FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS			
	Area	Deporte	
	Nombre Programa	Capacitación "Administración deportiva"	
	Fecha Inicio	03 de Junio 2014	
	Fecha Terminó	07 de Junio 2014	
	Entidad que capacita	Comité Olímpico de Chile.	
	Presupuesto		
N°	Código Cuenta	Desglose	Monto
1	22.04.999	Alimento y bebidas para personas.	1.400.000
		TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD	\$1.400.000

FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS			
	Area	Deporte	
	Nombre Programa	Capacitación "Administración deportiva".	
	Fecha Inicio	3 de Jujnio de 2014	
	Fecha Terminó	7 de Junio de 2014	
	Presupuesto		
N°	Código Cuenta	Desglose	Monto
1	22.04.999	4 coffe para 50 personas Desayuno, almuerzo y cena para 6 profesores para 5 días. Hospedaje.	\$ 1.400.000
		TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD	\$ 1.400.000

ACUERDO N° 291 EN VOTACION UNANIME CON EL VOTO A FAVOR DEL SR ALCALDE SIMON MANSILLA ROA Y LOS CONCEJALES SR. MIGUEL MOYA LOPEZ, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ

Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA MODIFICACION TECNICA AL PROYECTO CONSTRUCCION SALA DE ESTIMULACION DEL CECOF.

ACUERDO N° 292 EN VOTACION UNANIME CON EL VOTO A FAVOR DEL SR ALCALDE SIMON MANSILLA ROA Y LOS CONCEJALES SR. MIGUEL MOYA LOPEZ, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA MODIFICACION TECNICA AL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCION CENTRO TURISTICO RIOS SAN PEDRO DE LA COMUNA DE LOS LAGOS.-

ACUERDO N° 293 EN VOTACION UNANIME CON EL VOTO A FAVOR DEL SR ALCALDE SIMON MANSILLA ROA Y LOS CONCEJALES SR. MIGUEL MOYA LOPEZ, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA AMPLIAR CONVENIO PARA EJECUCION DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

- HABILITACION Y MEJORAMIENTO SEDE CLUB DE RAYUELA LOS LAGOS.-
- CONSTRUCCION MULTICANCHA VILLA FE Y ESPERANZA
- CONSTRUCCION PLAZA CIVICA ANTILHUE

ACUERDO N° 294 EN VOTACION UNANIME CON EL VOTO A FAVOR DEL SR ALCALDE SIMON MANSILLA ROA Y LOS CONCEJALES SR. MIGUEL MOYA LOPEZ, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA REALIZAR LA MODALIDAD DE TRATO DIRECTO EN LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

- HABILITACION Y MEJORAMIENTO SEDE CLUB DE RAYUELA LOS LAGOS.-
- CONSTRUCCION MULTICANCHA VILLA FE Y ESPERANZA
- CONSTRUCCION PLAZA CIVICA ANTILHUE

ACUERDO N° 295 EN VOTACION UNANIME CON EL VOTO A FAVOR DEL SR ALCALDE SIMON MANSILLA ROA Y LOS CONCEJALES SR. MIGUEL MOYA LOPEZ, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA INFORME DE AVANCE TECNICO Y FINANCIERO DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

- HABILITACION Y MEJORAMIENTO SEDE CLUB DE RAYUELA LOS LAGOS.-
- CONSTRUCCION MULTICANCHA VILLA FE Y ESPERANZA
- CONSTRUCCION PLAZA CIVICA ANTILHUE



VERUSKA IVANOFF RUIZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)